

# COATEPEC

Año 4 Núm 2 Otoño-Invierno Nueva Época 1995



REVISTA

DE

LA

FACULTAD

DE HUMANIDADES

DE LA

UAEM



UAEM

Elizarrarás

# CREDITOS

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
**M. en D. Marco Antonio Morales Gómez**

SECRETARIO ACADÉMICO  
**Ing. Gilberto Cortés Bastida**

SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
**Ing. Uriel Galicia Hernández**

COORDINADOR GENERAL  
DE INVESTIGACIÓN  
Y ESTUDIOS AVANZADOS  
**M.C. Ezequiel Jaimes Figueroa**

COORDINADOR GENERAL  
DE DIFUSIÓN CULTURAL  
**Lic. Armando Guadarrama Garduño**

DIRECTOR DE  
LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
**Dr. Samuel Morales Sales**

SECRETARIO ACADÉMICO  
**Lic. Gerardo Meza García**

DIRECTOR DE LA REVISTA  
**Mto. Fco. Xavier Solé Zapatero**

CONSEJO EDITORIAL  
**Dr. Alberto Saladino García**  
**Mto. Francisco Lizcano Fernández**  
**Lic. Fco. Javier Beltrán Cabrera**  
**Lic. Elvia Estrada Lara**  
**Lic. J. Humberto Florencia Saldívar**  
**Lic. Lino Martínez Rebollar**  
**Lic. Roberto Ransom Carty**

CONSEJO DE REDACCIÓN  
**Lic. J. Humberto Florencia Saldívar**  
**Lic. Roberto Ransom Carty**  
**Lic. Belem Claro Álvarez**

RELACIONES PÚBLICAS  
**Lic. Gerardo Meza García**

ADMINISTRACIÓN  
**Lic. Miguel Ángel Flores Gutiérrez**

DISEÑO  
**Mto. Fco. Xavier Solé Zapatero**

TIPOGRAFÍA Y FORMACIÓN  
**Juanita Pérez Gutiérrez**  
**Aidéé Rocío Sánchez González**  
**Avellaneda Castruita Claro**

COLABORADORES  
**Dr. José Blanco Regueira**  
**Dr. Alberto Saladino García**  
**Dr. Juan Parent Jacquemín**  
**Dr. Adolfo Díaz Ávila**  
**Dr. Luis Quintana Tejera**  
**Dr. Gerardo A. Rodríguez Casas**

COATEPEC es un órgano académico de difusión y divulgación de las ciencias sociales y humanas de la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de México, abierta al debate y a la crítica. Recibe colaboraciones para su publicación, previa aceptación por parte del Consejo Editorial de la Revista.

Las ideas manifestadas en los artículos son responsabilidad absoluta de los autores, por lo que no necesariamente reflejan el punto de vista de la institución.

Se autoriza la reproducción y/o la utilización de los materiales haciendo mención de la fuente.

Tiraje: 1 000 ejemplares

Oficinas: Facultad de Humanidades, UAEM  
Ciudad Universitaria. Tel: (9172) 314 07. Fax: (9172) 315 33

Impreso en ELMSA. Editora López Máynez, S.A. de C.V.  
Av. José Ma. Morelos y Pavón, núm. 300 Ote.  
Toluca 50000 México. Tel.: 15 21 90

Precio al público: México: NS\$25.00; extranjero: \$8.00 USD

\* *Portada:* Laura Elizarrarás  
\* *Ilustraciones:* Rossana Durán  
Laura Elizarrarás  
Francisco Mejía  
Jorge Sanabria

---

---

# SUMARIO

---

---

## FILOSOFÍA

*El romanticismo  
de J.W. Goethe*  
**Gerardo A. Rodríguez  
de las Casas**  
● 5

*Tres décadas de filosofía  
marxista en México:  
los desafíos actuales*  
**José Luis Jaimes Correa**  
● 18

*Filosofía y desarrollo:  
una visión desde  
América Latina*  
**Mario Magallón Anaya**  
● 24

*La ciencia en el Instituto  
Científico y Literario  
del Estado de México*  
**Edgar Castañeda Crisolis**  
● 35

## HISTORIA

*Viabilidad  
del capitalismo*  
**Jaime Collazo Odriozola**  
● 42

*El zapatismo:  
visiones en conflicto*  
**Ignacio Sosa Álvarez**  
● 56

*Procesos electorales  
y representación  
política liberal:  
el primer consejo  
electoral mexicano,  
1812-1814*  
**René García Castro**  
● 63

*"Descubrimiento"  
y conquista:  
500 años... y más*  
**Pedro Canales  
Guerrero**  
● 73

## ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

*Fusión indígena,  
hispanica y africana  
en la conformación  
de la nacionalidad  
panameña*  
**César Huerta Ríos**  
● 81

*América Latina  
frente a la Cuenca  
del Pacífico*  
**J. David Toledo B.**  
● 91

*Medio ambiente  
y desarrollo  
en Latinoamérica*  
**Javier Rojas  
Rodríguez**  
● 99

## ESTUDIOS LITERARIOS

*La retórica de  
la tradición crítica  
en Hispanoamérica*  
**Rosa Beltrán Álvarez**  
● 105

*La organización  
delincente en la  
sociedad sevillana  
del siglo XVI (a partir de  
Rinconete y Cortadillo  
de Miguel de Cervantes)*  
**J. Humberto Florencia S.**  
● 112

*Bitácora del tiempo  
en "Sinbad el varado",  
de Gilberto Owen*  
**Fco. Javier Beltrán  
Cabrera**  
● 120

*Borges,  
el margen histórico  
de su universo*  
**Ana Tissera B.**  
● 130

## ARTE DRAMÁTICO

*La comedia clásica  
o comedia de carácter II:  
La verdad sospechosa,  
de Juan Ruiz de Alarcón*  
**Fernando Martínez M.**  
● 137

*En homenaje a  
Emilio Carballido,  
director  
de Tramoya*  
**Felipe Reyes  
Palacios**  
● 144

*Escenarios  
alternativos*  
**Jesús Isaías Téllez  
Rojas**  
● 149

**CIENCIAS DE  
LA INFORMACIÓN  
DOCUMENTAL**

*La bibliotecología,  
la información...  
y los tiempos que corren*  
**Beatriz Casa Tirao**  
● 156

**EDUCACIÓN**

*Lo que usted siempre  
ha querido saber  
sobre educación  
y no se ha atrevido  
a preguntar*  
**Armando Rugarcía  
Torres**  
● 162

*Acerca de  
los contenidos  
y las partes  
de un proyecto  
de investigación*  
**Francisco Lizcano  
Fernández**  
● 173

**CREACIÓN LITERARIA  
Y ARTÍSTICA**

*Poquita Fe  
(Farsa en dos jornadas  
y un proceso)  
(fragmento)  
[TEATRO]*  
**Adám Guevarra**  
● 181

*Historias  
de animales  
[ENSAYO]*  
**Roberto Ramson  
Carty**  
● 202

*Dialogo  
[Poesía]*  
**Martín Mondragón**  
● 214

*Casa Tomada,  
Vaticinio,  
El náufrago  
[Poesía]*  
**Antonio Cajero**  
● 218

*Los mazahuas  
[PORTAFOLIO  
FOTOGRAFICO]*  
**Mariana Yampolski**  
● 221

**reseñas,  
noticias y  
acontecimientos**

*Una cuestión  
de creencias  
[Reseña]*  
**José Blanco Regueira**  
● 227

*Miguel Ángel Sobrino:  
"Platón y Aristóteles,  
educadores".  
Análisis comparativo  
de sus teorías educativas  
[Reseña]*  
**Mario Magallón Anaya**  
● 228

*Julián Salazar Medina:  
"Estructura y dinámica  
del poder en el  
Estado de México"  
[Reseña]*  
**René García Castro**  
● 229

*Gabo en Brodway  
[Noticia]*  
**Luis Millones Figueroa**  
● 235

*INTERNET:  
La madre de todas las redes  
[Acontecimiento]*  
**Roberto Sverdrub  
Viniegra**  
● 237

---

---

# Acerca de los contenidos y las partes de un proyecto de investigación\*

FRANCISCO LIZCANO FERNÁNDEZ

El objetivo principal del presente texto consiste en contribuir a una correcta elaboración de los proyectos de investigación en ciencias sociales y humanidades. Para ello, después de señalar algunas cuestiones acerca de la naturaleza y la utilidad de un proyecto de investigación, se definen sus contenidos y se establecen las partes donde tales contenidos deben incluirse. Sin embargo, como la relación entre los contenidos y las partes no siempre es unívoca, en ocasiones se proponen alternativas distintas en la ubicación de aquéllos.

Para comprender en qué consiste un proyecto de investigación, resulta necesario definir los dos términos que componen dicho concepto: "proyecto" e "investigación". Un "proyecto" es un plan, programa o diseño de trabajo; es decir, la primera expresión ordenada, coherente y sistemática de los elementos que se consideran fundamentales para llevar a buen término una investigación. El proyecto constituye la primera fase del proceso de investigación, aunque quizás pueda distinguirse una anterior que tendría como objetivo la selección del tema que se va a desarrollar. Las otras tres fases que toda investigación recorre de manera más o menos sucesiva son las siguientes: recopilación o acopio de la información; ordenación, análisis, procesamiento, interpretación y/o síntesis de la información, y redacción del trabajo.<sup>1</sup>

En el campo científico, el término "investigación", en tanto que actividad desarrollada a lo largo del tiempo (también se utiliza para aludir al resultado de dicha actividad), se refiere al "proceso que, mediante la aplicación de métodos científicos, procura obtener información relevante, fidedigna e imparcial, para extender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento".<sup>2</sup> Con respecto a esta definición, se debe aclarar lo que Ario Garza Mercado entiende por información relevante, fidedigna e imparcial, si bien sus afirmaciones al respecto parecen en ocasiones demasiado tajantes. El primer tipo de información alude a su importancia para la comunidad científica o la sociedad en general. El segundo se pone de manifiesto cuando todo observador competente e imparcial puede confiar en los datos manejados. El tercero se refiere a la no interferencia de los deseos o sentimientos en la recopilación y valoración de la información.<sup>3</sup>

Dado que en un proyecto de investigación se esbozan los elementos que es necesario contemplar en el desarrollo de la propia investigación, su utilidad radica en constituirse en obligado y constante punto de referencia a lo largo de toda su evolución. Por supuesto, esto no significa que el proceso de investigación deba ceñirse necesariamente a lo establecido en el proyecto. Por el contrario, toda investigación enriquece y modifica

---

---

FRANCISCO LIZCANO FERNÁNDEZ. *Profesor-investigador de la Facultad de Humanidades de la UAEM.*

\* Este texto es una versión revisada de la ponencia leída en el "II Taller Mexicano-Cubano sobre la Formación del Historiador", celebrado en La Habana, Cuba, entre el 28 de marzo y el 1º de abril de 1994.



su proyecto inicial. Sin embargo, éste constituye una garantía de que las modificaciones que vayan surgiendo a lo largo del trabajo sólo se pondrán en práctica después de constatar que en verdad lo mejoran.

Un proyecto de investigación debe especificar con claridad *qué* se pretende estudiar (delimitación del objeto de estudio, objetivos y esquema), *por qué* (justificación), *cómo* (métodos y técnicas, pero también marco teórico y conceptual), *para qué* (hipótesis y en parte también justificación), *cuándo* (cronograma) y *con qué* (fuentes o bibliografía). Las partes de un proyecto deben referirse con la mayor precisión posible a un aspecto concreto. Sin embargo, no resulta extraño que, de acuerdo a como se perciban los contenidos específicos de ciertas partes, en algunos casos, como se verá, unas puedan englobarse en otras o independizarse.

De la misma forma que no parece oportuno fijar la extensión que debe de tener un proyecto, ni mucho menos de ninguna de sus partes, tampoco lo parece establecer de manera obligatoria la secuencia de ellas. En este sentido, lo único que cabe proponer es que la delimitación del objeto de estudio, los objetivos y el esquema aparezcan al comienzo y en el mismo orden señalado, el cronograma, en el penúltimo lugar y la bibliografía, al final.

## I. Delimitación del objeto de estudio

Establece los límites espaciales, temporales y temáticos de la investigación. La defensa de la delimitación espacial y temporal propuesta puede abordarse tanto en este apartado como en el de "justificación", el cual está reservado en especial para indicar la significación del tema o problema formulado. La delimitación temática puede elaborarse de manera más o menos minuciosa. La forma más escueta de expresarla consiste en anotar exclusivamente el objeto de estudio. Pero también es posible incluir en este apartado la enunciación más o menos pormenorizada de los aspectos a través de los cuales se desarrollará dicho objeto.

Sobre todo en relación con los proyectos elaborados para realizar una tesis universitaria, la delimitación del objeto de estudio presenta dos retos principales, de cuya cabal resolución depende en buena medida la calidad de sus resultados. Por un lado, el de ser lo suficientemente reducido: "una tesis demasiado panorámica constituye siempre un acto de soberbia".<sup>4</sup> Por otro, el de su justificación académica; es decir, que incluya algún tipo de problema, que pretenda contribuir al esclarecimiento de alguna duda. Dada la importancia de estos desafíos, es conveniente tomar en consideración la distinción establecida por algunos autores, como Huáscar Taborga<sup>5</sup> y Mario Tamayo y Tamayo,<sup>6</sup> entre los términos de "tema" y "problema", si bien este último sería en definitiva un tema concreto y problematizado. De acuerdo con esta perspectiva, el tema es más general que el problema y, por tanto, le sirve de contexto. Dentro de un tema se elige un problema específico, al detectar insuficiencias teóricas o informativas en el tratamiento que se le ha otorgado al asunto en cuestión. Con todo, y de acuerdo con el orden planteado en el presente texto, es recomendable que este apartado se reduzca a enunciar el o los temas involucrados en el objeto de estudio, reservando su problematización, en obligado diálogo con otros autores, para el apartado de "justificación".

En principio, todo problema puede estudiarse sincrónica o diacrónicamente, es decir, a través de sus manifestaciones en un momento dado o a través de su evolución en el tiempo. En este último caso, es aconsejable considerar tanto los cambios como las

permanencias. Tanto los unos como las otras pueden establecerse a lo largo de un mismo periodo o al comparar las distintas configuraciones del problema en momentos diferentes. Sin embargo, la práctica de la comparación no se debe reducir a estos casos, pues es uno de los recursos principales para aumentar la densidad y profundidad del trabajo de investigación. Incluso cuando se desea estudiar un determinado fenómeno o proceso en un sólo lugar, es sumamente provechoso prever la confrontación de los resultados de la propia investigación con los alcanzados por otros autores sobre los mismos asuntos pero en relación con distintos ámbitos, tanto porque estos engloben al estudiado por uno como porque sean ámbitos independientes.

## II. Objetivos

Señala las metas o propósitos del trabajo. Deben ser expresados de forma clara y escueta. Se pueden distinguir dos tipos principales de objetivos: aquellos de cuyo cabal cumplimiento depende el adecuado desarrollo del trabajo y aquellos que se refieren a los beneficios sociales que pretenden satisfacerse con la realización del estudio. Los primeros suelen dividirse a su vez en generales y particulares o específicos.

Sin embargo, es posible prescindir de este apartado del proyecto, cuando los objetivos del primer tipo, los cuales constituyen una parte fundamental de todo proyecto, son formulados en el apartado de "delimitación del objeto de estudio", y cuando los del segundo tipo, los cuales en ocasiones pueden considerarse como prescindibles, se incluyen en el de "justificación". El objetivo de optar por un título sólo debe señalarse en la portada del texto, en la cual debe figurar también el título de la investigación, expresado de manera descriptiva.

## III. Esquema

Es la enumeración, coherente y jerárquicamente organizada, de las partes de la investigación propuesta. Esta definición también puede aplicarse, por supuesto, a la palabra "índice", pues la distinción entre ambos términos sólo podría establecerse en virtud del grado de provisionalidad que se otorgue a cada uno de ellos. En este sentido, "esquema" sería un índice tentativo e "índice" un

esquema definitivo. La jerarquía de las partes de un esquema —capítulos, secciones, apartados, subapartados, etc.— debe de indicarse tanto por la amplitud de la sangría (espacio que queda en blanco al principio de un renglón) como por el tipo de signos utilizados (números romanos y arábigos, letras mayúsculas y minúsculas, etc.) o la secuencia de un mismo tipo de signos (sistema decimal).

Cualquier división que se establezca debe contar por lo menos con dos elementos. Los títulos o encabezados de las partes del esquema pueden expresarse a través de tópicos u oraciones (o párrafos), pero no se deben mezclar aquéllos con éstas en un mismo esquema. Las oraciones se pueden enunciar afirmativa, negativa o interrogativamente.

## IV. Justificación

Dado que la tarea de investigar exige mucho tiempo y esfuerzo, antes de embarcarse de lleno en una empresa de esta envergadura, es necesario tener claro cuál es su interés, significación, valor, utilidad o justificación. Toda investigación científica debe decir algo nuevo sobre un asunto relevante. En este apartado se pondrá de relieve, precisamente, cómo se va a concretar esto en la investigación propuesta,

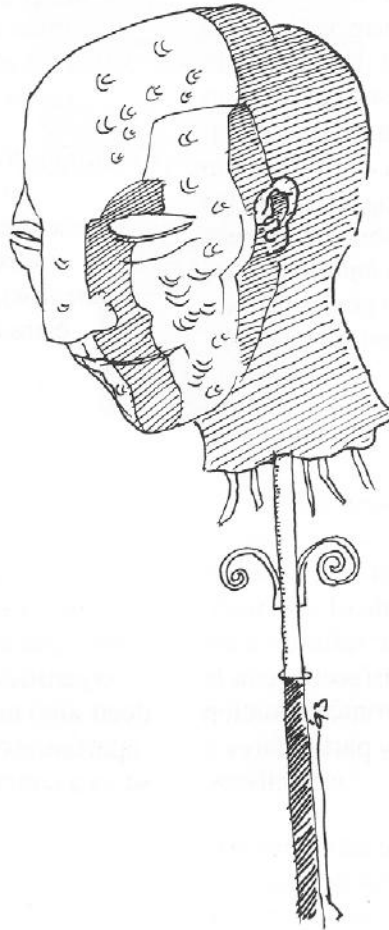


al indicar en qué va a consistir lo que podría denominarse su novedad o aportación y su importancia social. A estos dos tipos de interés, cuya explicitación resulta ineludible en cualquier proyecto, se puede añadir un tercero: el que da cuenta de los motivos personales involucrados en la realización del trabajo, aunque éste es prescindible y menos importante que los anteriores. Con frecuencia es difícil determinar si estos tipos de interés deben considerarse como factores condicionantes de la investigación o como metas de la misma.

La aportación de la investigación puede afectar a los distintos niveles involucrados en ella: teoría, metodología e información y se planteará siempre en confrontación con lo que otros autores han dicho sobre el tema en cuestión, lo cual implica su problematización. En la mayoría de las tesis universitarias, la contribución principal radica en el nivel informativo, bien al proporcionar datos que no han sido consultados antes con respecto al problema planteado, bien al establecer relaciones originales entre cuestiones ya examinadas. Esto permite abordar nuevos problemas o reconsiderar los ya estudiados. En este último caso, la novedad consistirá en ampliar el conocimiento que se tiene sobre un asunto, al estudiarlo en ámbitos geográficos o periodos no contemplados antes, o en profundizarlo ciñéndose a una delimitación espacio-temporal ya examinada. Cuando se pretenda ofrecer alguna aportación a nivel teórico o metodológico, al margen de que se la mencione sucintamente en este apartado, su análisis detallado parecería más conveniente incluirlo en los apartados de "marco teórico" o "propuesta metodológica".

La importancia social se puede establecer a dos niveles no necesariamente excluyentes. Por una parte, al señalar su utilidad para contribuir a la solución de algún problema social. Por otra, al poner

de manifiesto la relevancia o trascendencia del tema propuesto. Como es lógico, el valor de la investigación dependerá en buena medida de que el tema a esclarecer, sea o no considerado como útil socialmente, se vincule con problemas valorados como sobresalientes por especialistas o por sectores amplios de la sociedad.



## V. Marco de Referencia

Pone de relieve, de manera sintética, la información más relevante encontrada en los principales textos escritos acerca del objeto de estudio propuesto. Se debe señalar con claridad la relación entre lo sintetizado y los distintos temas de la investigación proyectada. Sin embargo, sería conveniente quizás prescindir de este apartado y utilizar sus contenidos para desarrollar más minuciosamente la "delimitación del objeto de estudio", para distinguir en la "justificación" lo que se piensa rescatar de otros autores de lo que constituirá la aportación de la investigación propuesta o para discutir con otros pensadores a nivel teórico y metodológico en los apartados dedicados a tales tópicos.

## VI. Hipótesis

Una hipótesis es la respuesta tentativa a un problema. Como es lógico, la importancia de las hipótesis dependerán de la importancia de lo que pretenden demostrar. Las hipótesis deben referirse estrictamente a lo que se pretende estudiar; es decir, ninguna hipótesis puede pretender demostrar algo que exceda los límites que ciñen la investigación. A lo largo de la investigación, las hipótesis formuladas en el proyecto pueden comprobarse, refutarse o incluso sustituirse por otras que se consideren más adecuadas. En ocasiones la refutación de una hipótesis puede resultar tan interesante como su confirmación.



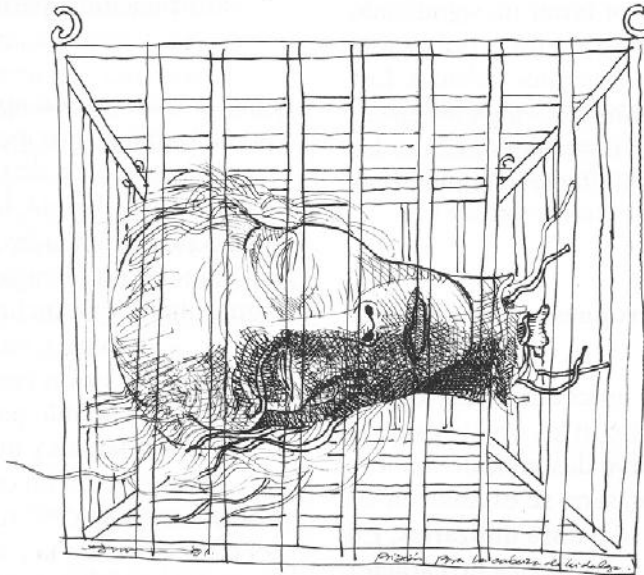
Las hipótesis se componen de tres elementos: unidades de observación (individuos, grupos, instituciones, etc.), variables (características o propiedades, tanto cuantitativas como cualitativas, que se adjudican a las unidades de observación: atractivo físico, inteligencia, nivel educativo, crecimiento demográfico, etc.) y términos lógicos de relación: a mayor... menor...; si aumenta... aumentará... etc.<sup>7</sup> Para su cabal planteamiento, las hipótesis deben de cumplir con cuatro requisitos. En primer lugar, sus elementos deben expresarse de manera concisa, clara y precisa. En segundo lugar, tales elementos deben aludir a realidades empíricas u observables. En tercer lugar, las relaciones planteadas entre los susodichos elementos deben ser claras, verosímiles y lógicas. Por último, las hipótesis deben estar relacionadas con técnicas disponibles que permitan demostrarlas.

De acuerdo con algunos autores, las hipótesis se dividen en cuatro tipos: de investigación, nulas, alternativas y estadísticas.

Las hipótesis de investigación se subdividen a su vez en cuatro grupos: de una sola variable, correlacionales, de la diferencia entre grupos y de relación causal. Las hipótesis descriptivas que involucran una sola variable son las más sencillas; por ejemplo: la población rural en México es, en general, apolítica. Al no establecer relaciones de causalidad, el orden de las variables no es significativo en las hipótesis correlacionales y, por tanto, en este caso no tiene sentido distinguir entre variables independientes (aquellas que actúan como causas) y dependientes (aquellas que actúan como efectos). Un ejemplo: a mayor nivel de ingresos de la población, mayor nivel de escolaridad de la misma. Las hipótesis que postulan la diferencia entre grupos se formulan de manera similar a la siguiente: los adolescentes le atribuyen más importancia que las adolescentes al atractivo físico en sus relaciones heterosexuales. Las hipótesis que establecen relaciones de causalidad pretenden explicar y predecir, con determinados

márgenes de error, los procesos sociales, como cuando se sostiene que la migración del campo a la ciudad está condicionada por el desempleo rural. De acuerdo con el número de variables involucradas, estas hipótesis causales se subdividen en bivariadas (con dos variables únicamente: una independiente y otra dependiente) y multivariadas, las que plantean una relación entre varias variables independientes y una dependiente, entre una independiente y varias independientes o entre varias independientes y varias dependientes. Las hipótesis nulas, alternativas y estadísticas se remiten de alguna manera a las de investigación. Las nulas pretenden refutar las hipótesis de investigación.

Las alternativas proponen posibilidades distintas ante las hipótesis de investigación y nulas, al ofrecer otro tipo de descripción o explicación. Las estadísticas sólo se distinguen de las anteriores por su formulación matemática.<sup>8</sup>



## VII. Marco teórico y conceptual

En general, se concibe al marco teórico como la descripción de los

principios y teoremas que servirán para explicar el objeto de estudio. En este caso debe de precisarse la vinculación directa entre los elementos teóricos manejados y el tema de la investigación. Existe otro camino para abordar este apartado: señalar las distintas interpretaciones teóricas utilizadas por los autores que ya se han ocupado del asunto en cuestión e indicar, si se cuenta con los argumentos suficientes para ello, las razones por las cuales alguna o varias de ellas se consideran, total o parcialmente, más convincentes. En el caso de que ninguna de las teorías o interpretaciones existentes satisfaga por completo, es pertinente exponer las críticas, cuando no también las aportaciones, que se consideren oportunas al respecto. También es posible que no exista una teoría adecuada para enfocar el problema. En este caso, el marco teórico se puede ir construyendo paralelamente al desarrollo de la investigación.

No parece aconsejable independizar el marco conceptual del teórico, pues toda teoría se expresa a través de conceptos y, por tanto, estos deben precisarse en la medida en la que vayan apareciendo en el desarrollo del marco teórico. Cuando se considere pertinente independizar el marco conceptual, éste no se debe confundir con lo que sería en realidad un glosario, el cual, por otra parte, no suele formar parte de los proyectos de investigación. Los términos propios del marco conceptual son aquellos especialmente cargados de contenido teórico, por lo que es frecuente que hayan sido objeto de polémica y reciban acepciones distintas. Al contrario, los que deben integrar los glosarios se caracterizan por tener un significado desconocido para la gran mayoría de la población, pero con escasas o nulas connotaciones teóricas. Los vocablos que son de uso común y se emplean en sus acepciones más frecuentes no deben aparecer en los glosarios ni mucho menos en el marco conceptual.

### VIII. Propuesta Metodológica

Consiste en anotar los procedimientos lógicos propuestos para cumplir con los objetivos de la investigación. De poco sirve describir de manera general uno o varios métodos, si no se establecen las formas concretas en las que se piensa utilizarlos. En este sentido, además de ciertos textos de carácter estrictamente metodológico, es conveniente tomar en consideración los métodos concretos utilizados por los autores más sobresalientes en relación con el problema estudiado para entablar con ellos el diálogo correspondiente.

Un método que todo trabajo de investigación debe de contemplar, y que es necesario ejercitar, por lo menos en parte, en el propio proyecto, consiste en dividir el objeto de estudio en las partes a partir de las cuales va a ser estudiado, hasta conseguir delimitar con total precisión sus aspectos más concretos, así como los indicadores observables o empíricos que se utilizarán para describirlos. El cabal cumplimiento de esta tarea, eminentemente analítica, es indispensable para poner en práctica de manera adecuada otro procedimiento que también es empleado en toda investigación científica: establecer relaciones recíprocas entre las variables estudiadas.<sup>9</sup>

### IX. Técnicas

Establecer la distinción entre métodos y técnicas no siempre resulta fácil, pues tanto los primeros como las segundas se refieren a los procedimientos o medios empleados en el proceso de investigación. Garza Mercado señala al respecto que el método se propone para descubrir y comprobar la verdad, ayuda principalmente a *pensar* bien las cosas, mientras que las técnicas tienen una utilidad eminentemente práctica u operativa y permiten *hacer* bien las cosas.<sup>10</sup> En este orden de ideas se puede definir a las técnicas como los recursos utilizados para facilitar la recopilación de la información y para presentar sus resultados de manera correcta.

Algunas técnicas son aplicables únicamente a cierto tipo de trabajos. Por ejemplo, las investigaciones de campo requieren de recursos específicos, como la observación directa, la entrevista o la encuesta; lo mismo sucede en la investigación experimental. De igual manera, las técnicas estadísticas sólo se utilizan en trabajos que incluyen este tipo de fuentes. Sin embargo, vinculadas con la investigación documental, existen ciertas técnicas cuya aplicación es recomendable para cualquier investigador en ciencias sociales y humanidades. En efecto: toda investigación en estos ámbitos se enfrenta con problemas "técnicos" relacionados con la redacción del trabajo (como la correcta expresión de las citas, las notas y la bibliografía), con la consulta de documentos (características y procedimientos empleados por los distintos sistemas de información, como archivos, bibliotecas, hemerotecas y centros de documentación, los cuales permiten su rápida y eficiente utilización) y con el acopio de información proveniente de fuentes documentales.<sup>11</sup> En este último sentido, resulta de máxima utilidad la elaboración de fichas bibliográficas (que deben organizarse por autor y por tema, cuando no también por título) y fichas de trabajo o de contenido. Según un libro colectivo,<sup>12</sup> estas últimas se clasifican por su contenido en cinco tipos: textuales (las que copian las ideas expresadas en otro texto con las mismas palabras empleadas por su autor), de resumen (sintetizan las ideas desarrolladas en otro texto), de comentario personal (indican las ideas de quien escribe la ficha), de referencia cruzada (cuando remiten a otra ficha) y mixtas, las que integran dos o más de los anteriores tipos de contenidos.

## X. Cronograma o agenda

Pone de manifiesto en qué periodos van a llevarse a cabo las fases contempladas para el desarrollo de la investigación.

## XI. Fuentes o bibliografía

Es el listado de las fuentes a utilizar en la investigación. Para la redacción de cada tipo de fuente se debe elegir un sólo modelo de los varios propuestos en los manuales que tratan acerca de las técnicas de investigación. La bibliografía se puede clasificar por temas o por tipos de materiales. En este último caso, se pueden distinguir, por ejemplo, entre directas (procedentes de la observación, entrevistas, encuestas, etc.) y documentales; bibliografía (en sentido restringido) y hemerografía; primarias (constituidas por el propio objeto de estudio o el primer registro sobre el mismo) y secundarias. En relación con esta última división, debe tenerse en cuenta que, en ocasiones, el carácter primario o secundario de una fuente depende del objeto de



estudio y que, incluso en las investigaciones basadas fundamentalmente en fuentes primarias, las secundarias resultan ineludibles para la planeación del trabajo y para la interpretación y crítica de las fuentes primarias •

Diciembre de 1994

### Notas

- <sup>1</sup> Baena Paz, 1993, p. 7.  
<sup>2</sup> Garza Mercado, 1988, p. 1.  
<sup>3</sup> Garza Mercado, 1988, p. 17.  
<sup>4</sup> Eco, 1991, p. 28.  
<sup>5</sup> Taborga, 1982, pp. 66-69.  
<sup>6</sup> Tamayo y Tamayo, 1987, pp. 44 y 57.  
<sup>7</sup> González Reyna, 1990, pp. 146; Rojas Soriano, 1977, p. 94.

- <sup>8</sup> Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio, 1991, pp. 82-94.  
<sup>9</sup> Lazarsfeld, 1983, pp. 117-119.  
<sup>10</sup> Garza Mercado, 1988, p. 4.  
<sup>11</sup> González Reyna, 1990, p. 7.  
<sup>12</sup> Cázares Hernández, Christen, y otros, 1990, pp. 81-86.

### Bibliografía

- ANDER-EGG, Ezequiel, *Técnicas de investigación social*, 22a. ed., México, El Ateneo, 1987, 506 pp.  
 BAENA PAZ, Guillermina, *Instrumentos de investigación. Tesis profesionales y trabajos académicos*, México, Editores Mexicanos Unidos, 12a. reimp., 1993, 134 pp.  
 BOSCH GARCÍA, Carlos, *La técnica de investigación documental*, 12a. ed., México, Trillas, 1990, 74 pp.  
 CAZARES HERNÁNDEZ, Laura, María Christen, et al., *Técnicas actuales de investigación documental*, 3a. ed., México, Trillas/UAM, 1990, 194 pp.  
 ECO, Umberto, *Cómo se hace una tesis*, 13a. reimp., México, Gedisa Mexicana, 1991, 267 pp.  
 GARZA MERCADO, Ario, *Manual de técnicas de investigación para estudiantes de ciencias sociales*, México, El Colegio de México, 4a. ed., 1988, 352 pp.  
 GONZÁLEZ REINA, Susana, *Manual de redacción e investigación documental*, 4a. ed., México, Trillas, 1990, 204, pp.  
 HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, Carlos FERNÁNDEZ COLLADO, Pilar BAPTISTA LUCIO, *Metodología de la investigación*, México, McGraw-Hill, 1991, 505 pp.  
 LAZARSFELD, Paul, "De los conceptos a los índices empíricos", en Miguel Abruch Linder (comp.), *Metodología de las ciencias sociales*, México, UNAM/ENEP-Acatlán, 1983, pp. 117-122.  
 PARDINAS, Felipe, *Metodología y técnicas de investigación en ciencias sociales*, 27 ed., México, Siglo XXI, 1984, 248 pp.  
 ROJAS Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, México, UNAM, 1977, 274 pp.  
 TABORGA, Huáscar, *Cómo hacer una tesis*, México, Grijalbo, 1982, 220 pp.  
 TAMAYO Y TAMAYO, Mario, *El proceso de la investigación científica. Fundamentos de investigación con manual de evaluación de proyectos*, 2a. ed., México, Limusa, 1987, 161.



*Meneses*

*Dibujo: Ana Irene Meneses*